



El Consejo General Académico extiende el:

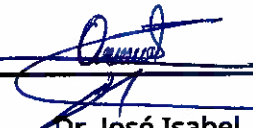
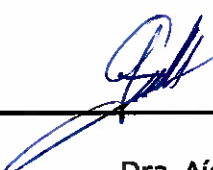
ACUERDO 02-14.10.2025

Con fundamento en los artículos 14° y 15°, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico (CGA), recomienda al Director General Interino que, para la asignación de plazas históricas, la decisión de la Dirección del Campus se base en criterios transparentes e incluya acuerdos del Comité Académico de Campus y el aval de la mayoría de los Coordinadores de los Posgrados que integran el mismo.

Asimismo, se sugiere que la asignación de estas plazas esté alineada a los planes y programas institucionales vigentes.

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. De México, a 14 de octubre de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 _____ Dr. José Isabel Olvera Hernández Campus Puebla	 _____ Dra. Obdulia Lourdes Segura León Campus Montecillo	 _____ Dra. Aída Martínez Hernández Campus Campeche
--	--	--

.....





El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 02-14.10.2025

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, De México, a 14 de octubre de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Julián
Delgadillo Martínez
Campus Montecillo

Dr. Juan Enrique
Rubiños Panta
Campus Montecillo

Dr. Jesús Alberto
Ramos Juárez
Campus Tabasco

Dra. Alejandra Soto Estrada
Campus Veracruz

Dr. Arnulfo Aldrete
Campus Montecillo

Dr. Genaro Olmos Oropeza
Campus San Luis Potosí

Dr. Josafhat Salinas Ruiz
Campus Córdoba

Dr. Mauricio Iván
Andrade Luna
Presidente

Doy fe:
Dr. Joel Velasco Velasco
Secretario

